

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****126** *SISTEMAS INTEGRALES DE CARPINTERÍA MARTÍN GARCÍA HERMANOS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 62/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Omar Rogero López, contra Sistemas Integrales de Carpintería Martín García Hermanos, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha 21 de diciembre de 2011, Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3.271,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093559-1